

Guayaquil, 30 de marzo de 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
ZAFRAPAC S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, la misma muestra que **ZAFRAPAC S.A.** con un activo de \$ 683.010,59 presentó Perdida de \$ 48.383,02.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, aspirando en el próximo ejercicio continuar con el mismo éxito para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Guevara Abad Maria Laura
Representante Legal